



**ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL
CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMLV**

SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORA, TELEVISOR Y AIRE ACONDICIONADO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL

DEPENDENCIA	RECTORIA		
REPRESENTANTE	JAIME RINCON SERRANO		
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA	CODIGO PROCESO	BG-RE 030-2022
MODALIDAD DE SELECCION	MANUAL INTERNO DE CONTRATACION conforme al artículo 13 de la Ley 715 de 2001.		
FECHA	21 DE NOVIEMBRE DE 2022		

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

La educación como derecho constitucional fundamental se debe garantizar por parte del Estado en condiciones de calidad, oportunidad y dignidad. El artículo 67 de la Constitución Nacional califica a este derecho fundamental como servicio público dada su función social y deber a cargo del Estado, de modo que la prestación de este servicio no debe circunscribirse exclusivamente a un plano académico, entendiendo por ello, que no basta solo con el concepto de impartir educación sino adelantar las acciones necesarias para asegurar el mantenimiento y adecuación de la infraestructura, que les permita a estudiantes, maestros y comunidad educativa contar con ambientes de aprendizaje adecuados, seguros y pertinentes.

Mediante resolución 01937 del 23 de febrero de 2022, y 017858 del 12 de septiembre de 2022, el Ministerio de Educación Nacional determino el giro de los recursos del Sistema General de Participaciones –SGP- Educación, destinados a financiar la gratuidad educativa y oficializados mediante documento de distribución SGP-066 y 069 de 2022 para atender el servicio educativo

Dentro de las funciones implícitas y propias de la dirección y/o administración de una institución Educativa, se encuentra la conservación, adecuación y mejoramiento, o mantenimiento de su infraestructura física y recursos tecnológicos con el propósito de ofrecer unas áreas en condiciones adecuadas, dignas, estéticamente agradables y funcionales, herramientas de aprendizaje óptimas para prestar con calidad el servicio educativo, cumpliendo con establecido en el decreto 1075 de 2008, Artículo 2.3.1.6.3.1.1. Utilización de recursos. En relación al tema de mantenimiento esta disposición prevé que los recursos sólo pueden utilizarse en los siguientes conceptos, siempre que guarden estricta relación con el Proyecto Educativo Institucional: (...) 1. Dotaciones pedagógicas del establecimiento educativo tales como mobiliario, textos, libros, materiales didácticos y audiovisuales, licencias de productos informáticos y adquisición de derechos de propiedad intelectual. 2. Mantenimiento, conservación, reparación, mejoramiento y adecuación de los bienes muebles e inmuebles del establecimiento educativo, y adquisición de repuestos y accesorios.

Por lo cual, la institución educativa debe procurar un buen ambiente para el desempeño de las funciones administrativas y académicas con herramientas tecnológicas adecuadas, por esta razón se hace necesaria la compra de un Televisor acordes con los avances tecnológicos, un aire acondicionado e impresora, con ello se busca prestar el apoyo logístico indispensable para el normal funcionamiento de la institución educativa.



ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMLV

La Institución Educativa Braulio González, por las razones expuestas requiere adelantar un proceso contractual por intermedio de una persona natural o jurídica, para el "SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORA, TELEVISOR Y AIRE ACONDICIONADO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL."

La contratación que se pretende adelantar se encuentra registrada en el Plan de anual de adquisiciones de bienes y servicios de la vigencia fiscal 2022 aprobado por el consejo directivo de la Institución Educativa.

ANALISIS DEL SECTOR

ASPECTOS GENERALES

Perspectiva legal

De conformidad al artículo 2.3.1.6.3.17 del Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015, y manual interno de contratación del fondo de servicios Educativo para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V; se procede a adelantar los estudios para SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORA, TELEVISOR Y AIRE ACONDICIONADO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL

Perspectiva técnica, comercial y organizacional

Dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación mediante CIIU Rev. 7 A.C, se determina que el sector económico a estudiar es el correspondiente al SECTOR DE COMUNICACIONES.

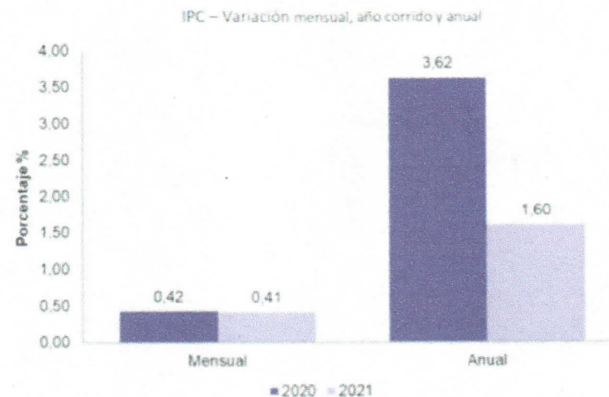
Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), son el conjunto de herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, video e imágenes.

Perspectiva Económica

El análisis de la variación mensual del IPC registra para enero de 2021 una variación de (0,41%), en comparación con diciembre de 2020, lo que significó una variación anual de (1,60%). Dicha variación se explica principalmente por tres divisiones las cuales se ubicaron por encima del promedio nacional (0,41%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,44%), Transporte (0,70%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,65%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,37%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,26%), Salud (0,26%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,20%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,13%), Educación (0,00%), Información y comunicación (-0,16%), Prendas de vestir y calzado (-0,41%) y, por último, Recreación y cultura (-0,82%).



ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMLV



De acuerdo con las cifras presentadas por el DANE, en su boletín técnico del Producto Interno Bruto – PIB; se informa que este, durante el año 2020, decrece (6,8%) respecto al año 2019, lo que equivale en su serie original al (-3,6%) respecto del mismo periodo del año 2019, las actividades económicas que más contribuyen a esta dinámica del valor agregado son: i) Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 15,1% (contribuye -3,0 puntos porcentuales a la variación anual).

Perspectiva del mercado

Las **tecnologías de la información y la comunicación** (TIC o bien NTIC para nuevas tecnologías de la información y de la comunicación) agrupan los elementos y las técnicas usadas en el tratamiento y la transmisión de las informaciones, principalmente de informática, internet y telecomunicaciones.

En consecuencia, hoy la cadena de valor del sector TIC en Colombia se compone de cinco grandes dimensiones, (1) la infraestructura que soporta la utilización de los servicios y productos, (2) la fabricación y/o venta de los bienes TIC, (3) la producción de los servicios de telecomunicaciones, donde el servicio de Internet comienza a ser el punto de surgimiento de una nueva industria, (4) la industria de las plataformas digitales. Toda la cadena de valor (Gráfica 1) tiene como componente transversal el conjunto de actividades de (5) investigación, desarrollo e innovación necesarias para la continua evolución del sector.

En el componente de bienes TIC se identifican las categorías de equipos, aparatos periféricos y terminales que hacen referencia a computadores, tabletas, terminales de pago electrónicos, Máquinas para procesamiento de datos, escáner, unidades como teclado, ratón, entre otros. Equipos de comunicaciones como alarmas para incendios, cámaras de televisión, aparatos Telefónicos para recepción de voz o datos, entre otros.

Dentro de la categoría componentes y bienes TIC diversos se encuentran las tarjetas de sonido, video o similares para máquinas de procesamiento automático de datos, circuitos impresos, transistores, circuitos electrónicos, tarjetas de bandas magnéticas entre otros.



ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMLV

Se establece el siguiente análisis del sector, dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación.

ESTUDIO ECONOMICO

Se realiza de acuerdo con el ofrecimiento más favorable (menor valor) para la institución y los fines que ella busca, según manual interno de contratación

Análisis histórico

La Institución educativa Braulio González, en años anteriores realizó los siguientes procesos de contratación relacionados con el presente objeto:

Año	Numero de Contrato	Contratista	Objeto	valor
2021	035	JOSE ANDRES GUTIERREZ BUITRAGO	DOTACION DE EQUIPOS PARA LAS SALAS DE AUDIOVISUALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL	\$ 16.514.000
2021	034	JOSE ANDRES GUTIERREZ BUITRAGO	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO, VENTILADORES Y AIRE ACONDICIONADO PARA DOTACION DE OFICINAS DE COORDINACION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL	\$ 18.500.000

En aras de conocer precios actuales la Institución Educativa realizó análisis de mercado mediante cotizaciones, las cuales forman parte integral del presente documento.

Análisis de la demanda

La Institución Educativa COLEGIO BRAULIO GONZALEZ, para cubrir sus necesidades requiere servicios de mantenimiento de infraestructura, para lo cual se verificó las condiciones particulares que tienen objetos similares al presente proceso de contratación de la institución educativa, como también otras instituciones educativas del orden regional, en la página se SECOP I:

105	003-2022	Régimen Especial	Liquidado	CÓRDOBA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DORADO - MONTERÍA	COMPRA DE 4 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DE MARCA RECONOCIDA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DORADO DE LA CIUDAD DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	Córdoba Montería	\$994.640,00	Fecha de Liquidación 28-02-2022
106	001-2022	Régimen Especial	Liquidado	CÓRDOBA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DORADO - MONTERÍA	COMPRA DE 2 TELEVISORES DE 55" Y 5 CABINAS DE 8" DE MARCA RECONOCIDA PARA USO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DORADO DE LA CIUDAD DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	Córdoba Montería	\$6.599.300,00	Fecha de Liquidación 28-02-2022

Análisis de la oferta

La institución educativa, para cubrir sus necesidades requiere la adquisición de bienes y servicios a través de los proveedores Nacionales y regionales, sustentada en cotizaciones.



ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMLV

El mercado regional cuenta con personas naturales y empresas de reconocida trayectoria con capacidad e idoneidad relacionada con el objeto a contratar.

Precios del Mercado

Con el fin de obtener los precios de mercado se procedió a solicitar cotizaciones a entidades dedicadas al objeto del presente contrato.

ANÁLISIS PRECIOS DEL MERCADO			
DESCRIPCION DEL SERVICIO	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3
Suministro de equipo y partes de computador, televisor y aire acondicionado	\$ 16.000.000	\$ 16.378.700	\$ 16.258.800

PRESUPUESTO OFICIAL	DIECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$16.000.000,00) incluidos impuestos de Ley.
---------------------	--

DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORA, TELEVISOR Y AIRE ACONDICIONADO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL
---------------------	--

PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del contrato será de SEIS (06) DIAS hábiles, contado a partir de la suscripción del acta de inicio previa aprobación de la garantía si a ello hay lugar
--------------------	---

LUGAR DE EJECUCION Y/O ENTREGA	INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ
--------------------------------	--

IDENTIFICACION EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	Los servicios objeto del presente proceso de contratación se encuentran incluidos en el plan anual de adquisiciones bienes y servicios de la institución educativa, de igual forma esta codificado en el clasificador de bienes y servicios de naciones unidas (UNSPSC), como se indica a continuación:
---	---

Código - segmento	Código- familia	Código- clase	Nombre- Producto
43000000	43210000	43211500	Computadores
43000000	43210000	43212100	Impresoras de computador
40000000	40100000	40101700	Enfriamiento
52000000	52160000	52161500	Equipos audiovisuales
43000000	43210000	43211700	Dispositivos informáticos de entrada de datos



ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMLV

Para la ejecución se requiere:

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	ITEM	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDAD	CANT
	1	COMPUTADOR Todo En uno Intel C I5 Disc Hdd 1tb+ssd 512gb Ram 8gb 256 disco sólido. Nombre del sistema operativo: Windows Versión del sistema operativo: 11 Con Bluetooth, 4 puertos USB, Wi-Fi, puerto Ethernet, HDMI, Tipo de pantalla LED Tamaño 22 " Tipo de resolución de la pantalla FULL HD, cámara web y micrófono	Unidad	1
	2	TV 58 "RESOLUCIÓN ES 4K. Tecnología HDR para una calidad de imagen mejorada. Modo de sonido: Dolby Digital Plus, QSymphony Lite, Adaptive Sound. Tiene función Screen Share. Con Web browser, Gallery, Netflix, Prime Video. Control LG Magic Remote no incluido. Sistema operativo Tizen. Conecta tus dispositivos mediante sus 3 puertos HDMI y su puerto USB. Con sistema de cables ocultos. Dimensiones: 1291mm de ancho, 748.6mm de alto, 59.9mm de profundidad	Unidad	1
	3	Aire Acondicionado Convencional de 24000btu's de 220v Características Sólo frío 220V / 60HZ Tubería de cobre Recubrimiento PRO Shield Display LED Gas R410A 3D Air Flow Control remot Filtros Alta densidad Funciones: Temperatura Sleep Tur Eco Auto diagnostico Anti-moho Inicio programable 0-24 hrs Auto Restart Deshumidificación Dimensiones: Alto: 23.50cm - Ancho: 108.50cm - Profundo: 31.50cm - Peso: 14.50kg SE ENTREGA INSTALADO GARANTIA DE 12 MESES.	Unidad	1
	4	Impresora Multifuncional Ecotank L6490 Adf, Duplex Y Wifi capacidad de hasta 250 hojas en las dos bandejas frontales con botellas de reemplazo de tinta que permiten imprimir hasta 7.500 páginas ISO (negro) y hasta 6.000 páginas ISO (color). La L6490 productividad: con botellas de tinta de reemplazo a bajo costo de hasta 7.500 páginas en negro/6.000 en color1 con capacidad de fax, ADF, impresión automática a doble cara, bandeja de papel de 250 hojas, pantalla táctil a color de 2,4", Conéctese con Wi-Fi®3, Wi-Fi Direct® e impresión activada por voz5. Se entrega instalada 12 meses de garantía.	Unidad	1



ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMLV

	<table><tr><td>5</td><td>Tarjeta de video AMD PowerColor ITX Radeon TMRX 6400 Series R nterfaz PCIExpress 4.0. Bus de memoria: 64bit. Cantidad de núcleos: 768. Resolución máxima: 7680x4320. Compatible con directX y openGL. Requiere de 350W de alimentación. Formatos de conexión: HDMI 2.1, DisplayPort</td><td>Unidad</td><td>1</td></tr></table>	5	Tarjeta de video AMD PowerColor ITX Radeon TMRX 6400 Series R nterfaz PCIExpress 4.0. Bus de memoria: 64bit. Cantidad de núcleos: 768. Resolución máxima: 7680x4320. Compatible con directX y openGL. Requiere de 350W de alimentación. Formatos de conexión: HDMI 2.1, DisplayPort	Unidad	1
5	Tarjeta de video AMD PowerColor ITX Radeon TMRX 6400 Series R nterfaz PCIExpress 4.0. Bus de memoria: 64bit. Cantidad de núcleos: 768. Resolución máxima: 7680x4320. Compatible con directX y openGL. Requiere de 350W de alimentación. Formatos de conexión: HDMI 2.1, DisplayPort	Unidad	1		
	Los valores deberán incluir todos los costos relacionados, con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y pérdidas; corresponderá dentro del área comercial del oferente cerciorarse y calcular todas estas variables, por lo tanto, la Institución Educativa, no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.				
SUPERVISION	Sera ejercida por la Rectoría o quien se delegue para tal fin				
REGIMEN JURIDICO APLICABLE	Los fundamentos jurídicos de la presente modalidad de selección corresponden a un proceso de contratación Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015 y manual interno de contratación.				
ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR	OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA En desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se obliga para con la Institución Educativa a realizar las actividades que se relacionarán a continuación, de conformidad a su disponibilidad de tiempo y sin ninguna subordinación: 1) Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del Contrato. 2) Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales 3) Avisar oportunamente al Colegio las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato. 4) Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión o interventoría del contrato. OBLIGACIONES POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 1) Cumplir con los pagos que se deriven del contrato. 2) Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato.				
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO					
VALOR	DIECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$16.000.000,00)				



**ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL
CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMMLV**

FORMA DE PAGO Y REQUISITOS	Un pago del 100% contra entrega, previa presentación de la factura y/o documento equivalente, certificación de cumplimiento, entrada de almacén, suscripción del acta de liquidación firmada por las partes, y soporte de pago al sistema de seguridad social.		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP: 057		
	Nombre del Rubro	Código Rubro	Valor
	Compra de equipos, muebles y ens	22 111	\$ 16.000.000
	Fuente: Gratuidad		
REQUISITOS HABILITANTES			
CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE:			
La Institución Educativa solo tendrá en cuenta las ofertas de aquellos que están en condiciones de cumplir con el objeto del Proceso de Contratación.			
Se tomarán como requisitos mínimos habilitantes dentro de este proceso de selección:			
✓ Carta de presentación de la propuesta ✓ Oferta económica ✓ Registro Único Tributario, actualizado ✓ Fotocopia de la cedula persona natural o Representante Legal ✓ Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica en el evento de ser hombre menor de 50 años de edad. ✓ Certificado de matrícula mercantil (persona natural) o Certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas) con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta. ✓ Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica. ✓ Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días) de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica. ✓ Consulta de antecedentes judiciales y Certificado de registro nacional de medidas correctivas generadas en el portal web de la Policía Nacional de Colombia. ✓ Si es persona jurídica certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el representante legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la planilla y recibo de pago de aportes del último mes. ✓ Si es persona natural certificación y/o planilla de aportes a seguridad social del último mes. ✓ EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA: El proponente deberá acreditar su experiencia mínima con mínimo 01 contrato cuya actividad haya sido igual o similar a la proyectada en el objeto a contratar, durante los últimos 3 años, con algunas de las siguientes alternativas: • Copia del Contrato y Acta de liquidación del contrato. Certificación expedida por la entidad contratante, suscrita por el representante legal, en el cual conste: la relación de cada uno de los contratos, nombres del			



ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMLV

contratante y contratista, número del contrato, objeto, plazo de ejecución, valor final ejecutado, fechas de inicio y terminación suspensiones, reinicios y cumplimiento del contrato.

Nota:

- ✓ El RUT y Cámara de Comercio debe cumplir con los códigos relacionados a la actividad económica según el objeto a contratar, ej. códigos 4759, 4741, 4742.
- ✓ La certificación de aportes al sistema seguridad social, régimen contributivo (persona Natural) debe estar a nombre propio, no se aceptan intermediarios administradores, mutuales, cooperativas y similares.
- ✓ Se aclara que el presente proceso se evaluara la propuesta económica sin distinción de la responsabilidad o no del impuesto sobre las ventas de conformidad con el concepto 2201913000008566 de Colombia Compra Eficiente.

GARANTIAS A LAS OBLIGACIONES

De conformidad el manual interno de contratación y con lineamientos que sobre esta materia nos brinda el inciso 5 del artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015 contempla la exigencia o no de garantías.

La institución Educativa Braulio González, basada en un análisis de riesgo de la actividad a contratar determino que este no representa riesgo en razón a la naturaleza, cuantía y forma de pago del presente contrato.

ANALISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

De acuerdo a lo estipulado artículo 2.2.1.1.2.1.1 Numeral 6 del decreto 1082 de 2015, se deberán prever todos los riesgos involucrados en la contratación; sin embargo, en su mismo articulado se indica taxativamente la no aplicación del mismo en la contratación por mínima cuantía.

En los procesos adelantados por la Institución Educativa ha minimizado los posibles riesgos existentes, dando aplicación a los siguientes lineamientos:

- Se realizará los pagos previa entrega de los bienes y servicios, facturas de cobro y soportes respectivos
- Se hizo una relación detallada de los bienes y/ o servicios a adquirir para establecer de forma clara la necesidad de la entidad.

Firma

JAIME RINCÓN SERRANO
Rector

Revisó:

Contadora I.E.



ANEXO 01: COMPARACIÓN DE COTIZACIONES

FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2022

OBJETO SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORA, TELEVISOR Y AIRE ACONDICIONADO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, la institución educativa, solicitó a 3 cotizaciones que incluyen los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UND DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACION N° 1		COTIZACION N° 2		COTIZACION N° 3		MENOR PRECIO
				Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	
1	COMPUTADOR Todo En uno Intel C i5 Disc Hdd 1tb+ssd 512gb Ram 8gb 256 disco sólido. Nombre del sistema operativo: Windows Versión del sistema operativo: 11 Con Bluetooth, 4 puertos USB, Wi-Fi, puerto Ethernet, HDMI, Tipo de pantalla LED Tamaño 22 " Tipo de resolución de la pantalla FULL HD, cámara web y micrófono.	Unidad	1	3,598,800	3,598,800	3,709,900	3,709,900	3,650,000	3,650,000	3,598,800
2	TV 58 "RESOLUCIÓN ES 4K. Tecnología HDR para una calidad de imagen mejorada. Modo de sonido: Dolby Digital Plus, QSymphony Lite, Adaptive Sound. Tiene función Screen Share. Con Web browser, Gallery, Netflix, Prime Video. Control LG Magic Remote no incluido. Sistema operativo Tizen. Conecta tus dispositivos mediante sus 3 puertos HDMI y su puerto USB. Con sistema de cables ocultos. Dimensiones: 1291mm de ancho, 748.6mm de alto, 59.9mm de profundidad	Unidad	1	3,462,500	3,462,500	3,489,900	3,489,900	3,519,900	3,519,900	3,462,500
3	Aire Acondicionado Convencional de 24000btu's de 220V Características Sólo frío 220V / 60HZ Tuberia de cobre Recubrimiento PRO Shield Display LED Gas R410A 3D Air Flow Control remot Filtros Alta densidad Funciones: Temperatura Sleep Tur Eco Auto diagnostico Anti-moho Inicio programable 0-24 hrs Auto Restart Deshumidificación Dimensiones: Alto: 23.50cm - Peso: 14.50kg SE ENTREGA 31.50cm - Ancho: 108.50cm - Profundo: 31.50cm - Instalado GARANTIA DE 12 MESES.	Unidad	1	4,260,000	4,260,000	4,350,000	4,350,000	4,299,000	4,299,000	4,260,000

[illegible]

Observaciones:

INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP

NUMERO: 00057

FECHA DE EXPEDICION :21 de Noviembre /2022

FECHA DE VENCIMIENTO:31 de Diciembre /2022

Rector

CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ VIGENCIA FISCAL DE 2022, EXISTE UN SALDO DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDO PARA AMPARAR EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE ASUMIR ASI:

Rubro: 22 1 1 1

MEN Compra de quipos muebles y enseres

2 GASTOS

2 GASTOS GENERALES

1 ADQUISICION DE BIENES

1 Compra de quipos muebles y enseres

1 MEN Compra de quipos muebles y enseres

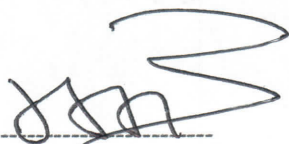
FTE FINANCIA: MINE MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

VALOR : 16,000,000.00

BENEFICIARIO:

OBJETO:

SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESORA, TELEVISOR Y AIRE ACONDICIONADO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL



JAIME RINCON SERRANO
Rector

Elab: LECC LUZ ELENA CIFUENTES CARDENAS



INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA N° BG-RE 030-2022

1. TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
2. MODALIDAD DE SELECCION	Contratación Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015

3. OBJETO A CONTRATAR

SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORA, TELEVISOR Y AIRE ACONDICIONADO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL

4. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO

ITEM	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDAD	CANT
1	COMPUTADOR Todo En uno Intel C I5 Disc Hdd 1tb+ssd 512gb Ram 8gb 256 disco sólido. Nombre del sistema operativo: Windows Versión del sistema operativo: 11 Con Bluetooth, 4 puertos USB, Wi-Fi, puerto Ethernet, HDMI, Tipo de pantalla LED Tamaño 22 " Tipo de resolución de la pantalla FULL HD, cámara web y micrófono	Unidad	1
2	TV 58 "RESOLUCIÓN ES 4K. Tecnología HDR para una calidad de imagen mejorada. Modo de sonido: Dolby Digital Plus, QSymphony Lite, Adaptive Sound. Tiene función Screen Share. Con Web browser, Gallery, Netflix, Prime Video. Control LG Magic Remote no incluido. Sistema operativo Tizen. Conecta tus dispositivos mediante sus 3 puertos HDMI y su puerto USB. Con sistema de cables ocultos. Dimensiones: 1291mm de ancho, 748.6mm de alto, 59.9mm de profundidad	Unidad	1
3	Aire Acondicionado Convencional de 24000btu's de 220v Características Sólo frío 220V / 60HZ Tubería de cobre Recubrimiento PRO Shield Display LED Gas R410A 3D Air Flow Control remot Filtros Alta densidad Funciones: Temperatura Sleep Tur Eco Auto diagnostico Anti-moho Inicio programable 0-24 hrs Auto Restart Deshumidificación Dimensiones: Alto: 23.50cm - Ancho: 108.50cm - Profundo: 31.50cm - Peso: 14.50kg SE ENTREGA INSTALADO GARANTIA DE 12 MESES.	Unidad	1
4	Impresora Multifuncional Ecotank L6490 Adf, Duplex Y Wifi capacidad de hasta 250 hojas en las dos bandejas frontales con botellas de reemplazo de tinta que permiten imprimir hasta 7.500 páginas ISO (negro) y hasta 6.000 páginas ISO (color). La L6490 productividad: con botellas de tinta de reemplazo a bajo costo de hasta 7.500 páginas en negro/6.000 en color1 con capacidad de fax, ADF, impresión automática a doble cara, bandeja de papel de 250 hojas, pantalla táctil a color de 2,4", Conéctese con Wi-Fi®3, Wi-Fi Direct® e impresión activada por voz5. Se entrega instalada 12 meses de garantía.	Unidad	1
5	Tarjeta de video AMD PowerColor ITX Radeon TMRX 6400 Series R nterfaz PCIExpress 4.0. Bus de memoria: 64bit. Cantidad de núcleos: 768. Resolución máxima: 7680x4320. Compatible con DirectX y OpenGL. Requiere de 350W de alimentación. Formatos de conexión: HDMI 2.1, DisplayPort	Unidad	1

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
BRAULIO GONZALEZ



Registro DANE 185001-000268
Inscripción S.E. 1201083

República de Colombia
Departamento de Casanare



Alcaldía de Yopal
Secretaría de Educación

Nota:

- El contratista presentará su propuesta teniendo en cuenta las especificaciones indicadas indicando la marca de los bienes ofertados, para la evaluación de su propuesta.
- Los valores deberán incluir todos los costos relacionados, con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y pérdidas; por lo tanto, la Institución Educativa BRAULIO GONZALEZ, no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

DIECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$16.000.000,00)

6. PLAZO

(06) DIAS hábiles, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

7. FORMA DE PAGO

Un pago del 100% contra entrega, previa presentación de la factura y/o documento equivalente, certificación de cumplimiento, entrada a almacén, suscripción del acta de liquidación firmada por las partes, y soporte de pago al sistema de seguridad social.

8. PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP N°	RUBRO	VALOR	FECHA
057	22111 Compra de quipos, muebles y enseres	\$ 16.000.000	21/11/2022

9. LUGAR DE EJECUCION Y/O ENTREGA

INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ, sede central, municipio de Yopal, Casanare

10. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN

Toda consulta o comunicación deberá formularse por escrito única y exclusivamente a través del correo electrónico colbraulio@hotmail.com

11. DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTRATACIÓN

La Institución Educativa solo tendrá en cuenta las ofertas de aquellos que están en condiciones de cumplir con el objeto del Proceso de Contratación.

Se tomarán como requisitos mínimos habilitantes dentro de este proceso de selección:

- ✓ Carta de presentación de la propuesta
- ✓ Oferta económica
- ✓ Registro Único Tributario actualizado
- ✓ Fotocopia de la cedula persona natural o Representante Legal
- ✓ Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica en el evento de ser hombre menor de 50 años de edad.
- ✓ Certificado de matrícula mercantil (persona natural) o Certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas) con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta.
- ✓ Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- ✓ Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.



- ✓ Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días) de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
 - ✓ Consulta de antecedentes judiciales y Certificado de registro nacional de medidas correctivas generadas en el portal web de la Policía Nacional de Colombia.
 - ✓ Si es persona jurídica certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el representante legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la planilla y recibo de pago de aportes del último mes.
 - ✓ Si es persona natural certificación y/o planilla de aportes a seguridad social del último mes.
- EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA:** El proponente deberá acreditar su experiencia mínima con mínimo 01 contrato cuya actividad haya sido igual o similar a la proyectada en el objeto a contratar, durante los últimos 3 años, con algunas de las siguientes alternativas: • Copia del Contrato y Acta de liquidación del contrato. • Certificación expedida por la entidad contratante, suscrita por el representante legal, en el cual conste: la relación de cada uno de los contratos, nombre del contratante y contratista, número del contrato, objeto, plazo de ejecución, valor final ejecutado, fechas de inicio y terminación suspensiones, reinicios y cumplimiento del contrato.

Nota:

- ✓ El RUT y Cámara de Comercio debe cumplir con los códigos relacionados a la actividad económica según el objeto a contratar, ej. códigos 4759, 4741, 4742.
- ✓ La certificación de aportes al sistema seguridad social, régimen contributivo (persona Natural) debe estar a nombre propio, no se aceptan intermediarios administradores, mutuales, cooperativas y similares.
- ✓ Se aclara que el presente proceso se evaluara la propuesta económica sin distinción de la responsabilidad o no del impuesto sobre las ventas de conformidad con el concepto 2201913000008566 de Colombia Compra Eficiente.

12. ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.

En desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se obliga para con la Institución Educativa a realizar las actividades que se relacionarán a continuación, de conformidad a su disponibilidad de tiempo y sin ninguna subordinación:

1. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del Contrato.
2. Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales
3. Avisar oportunamente al Colegio las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.
4. Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión o interventoría del contrato.

OBLIGACIONES POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

1. Cumplir con los pagos que se deriven del contrato.
2. Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato.



13. GARANTIAS

De conformidad el manual interno de contratación y con los lineamientos que sobre esta materia nos brinda el inciso 5 del artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 contempla la exigencia o no de garantías.

La institución Educativa, basada en un análisis de riesgo de la actividad a contratar determinó que este no representa riesgo en razón a la naturaleza, cuantía y forma de pago del presente contrato.

14. RECEPCIÓN DE OFERTAS

La recepción de ofertas se recibirá en medio físico en tesorería de la I.E. Sede Central, hasta la fecha y hora señalada en el cronograma de la presente invitación Pública, en dos (2) sobres, identificando debidamente al remitente, destinatario, teléfono de contacto, número y objeto de la invitación.

Los requisitos mínimos habilitantes deben ser legible, las ofertas presentadas contendrán los siguientes documentos debidamente foliados:

1. Sobre Abierto: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, los documentos que acrediten los requisitos habilitantes, los requisitos de experiencia, los documentos que acrediten la capacidad financiera en caso de requerirse
2. Sobre Cerrado: FORMATO PARA OFERTA ECONÓMICA

15. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA	21 de noviembre de 2022 a las 17 horas	Cartelera de la Institución Educativa Braulio González Sede central, Calle 13 No. 23-60 Yopal Casanare y en la página institucional www.brauliogonzalez.edu.co
PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	24 de noviembre de 2022 hasta las 17:00 horas	Tesorería Institución Educativa Braulio González Sede central, Calle 13 No. 23-60 Yopal Casanare Rectoría
APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS	25 de noviembre de 2022	
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	25 de noviembre de 2022	cartelera de la Institución Educativa Braulio González Sede central, Calle 13 No. 23-60
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Dentro del día hábil siguiente a la evaluación de la oferta	Rectoría de la Institución Educativa Braulio González

16. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS

Serán causales de rechazo de las ofertas, las siguientes situaciones:

1. Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna inhabilidad e incompatibilidad señalada en la constitución o la ley.



2. Las propuestas que contengan enmendaduras graves o presenten alteraciones e irregularidades que no permitan el análisis o estudio de las mismas, no convalidadas o certificadas con la firma del proponente
3. La participación simultanea de un oferente en más de una propuesta dentro del presente proceso.
4. Cuando el valor exceda el presupuesto oficial o no se anexe la propuesta económica.
5. Cuando se presenten ofertas parciales.
6. Cuando el proponente se encuentre en causal de disolución o liquidación a la fecha de cierre del proceso.
7. Cuando la información consignada y los documentos entregados con la propuesta no sea veraz, se encuentre incompleta o no se ajuste a los requerimientos establecidos.
8. Cuando la propuesta se presente después de vencido el plazo establecido para el cierre del proceso de acuerdo al cronograma del proceso de selección.
9. Cuando de conformidad con la información con la cual cuenta la entidad, se estime que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo y no se logre demostrar que el valor de su propuesta responde a circunstancias objetivas tanto del proponente como de su oferta.
10. Si existe diferencia entre el valor ofertado y la totalidad de la propuesta económica.

17. DECLARATORIA DE DESIERTA

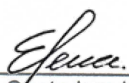
La Institución Educativa BRAULIO GONZALEZ declarará desierto el presente proceso de selección cuando: a) No se presenten Ofertas; b) Ninguna de las Ofertas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros previstos en la Invitación Pública; c) Existan causas o motivos que impidan la escogencia objetiva del Proponente.

18. CRITERIOS DE SELECCIÓN

- a) La escogencia del contratista podrá recaer sobre la oferta con el precio más bajo, siempre y cuando esta satisfaga los requerimientos de calidad y servicio exigidos por la institución educativa
- b) En caso de empate se escogerá a la propuesta que se presentó primero. La Institución Educativa Braulio González revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple se verificará el cumplimiento de los requisitos de la invitación con el segundo mejor oferta, y así sucesivamente
- c) La institución educativa podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, siempre y cuando esta cumpla con los requerimientos contenidos en la invitación de oferta.


JAIME RINCÓN SERRANO
Rector

Revisó :


Contadora I.E.